



**OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain S.A. (“OHL”) ha decidido:

1º.- Llevar a cabo la reorganización de la actividad de construcción del Grupo OHL mediante la integración en una sola División de Construcción de las actuales Divisiones de Construcción Internacional y de Construcción Nacional.

El proceso de integración de las Divisiones de Construcción se estima que estará ultimado dentro del presente ejercicio 2011 y que reportará importantes sinergias y ahorros de costes al Grupo OHL, todavía no cuantificados.

2º.- Iniciar los trabajos preliminares precisos para estudiar la salida a Bolsa de su filial OHL Concesiones S.A., lo que implicaría la colocación entre inversores de hasta un 30% de su capital a través de una operación mixta (OPV/OPS) de venta de acciones por parte de OHL y de ampliación de capital de la propia OHL Concesiones, S.A. La Compañía no cuenta con valoraciones o estimaciones de valor diferentes a las publicadas hasta la fecha. La realización de la operación y su calendario, que no se estima inminente, dependerá de la decisión final que se adopte en función de la situación de los mercados.

Madrid, 28 de julio de 2011.